DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,015] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESTADO ORIENTAL.

CAMARA DEL SEÑADO.

En la sesion del 8 de Marzo se leyó el siguiente informe.

Honorable Cámara de senadores:

"La fiel exposicion que al tiempo de felicitaros por vuestra reunion constitucional os ha dirigido el P. E., de los sucesos de la guerra y del estado de los negocios públicos en general, durante el periodo de vuestro receso, hace menos complicada la tarea que la ley impone á todos los departamentos de la administracion, al llenar el deber de presentaros una cuenta razonada de las operaciones practicadas en la misma época, por el órgano de cada uno de ellos. Llenándolo en la parte que le corresponde el Ministerio de la Guerra, se lisonjea que vosotros reconocereis en la eficacia de este paso, la armonía en que procuran colocarse todos los resortes del poder público con los preceptos de la ley.

"Vosotros sabeis por aquel documento, y por la notoriedad de los acontecimientos, cuan infructuosas fueron las disposiciones del Gobierno del Imperio para evitar á la República el estado de contínuas alarmas, en que la tenia fatigada la actitud y manejos del gefe de los rebeldes de este Estado, amparado al principio del poder de la legalidad y desgraciadamente mas tarde, del influjo de sus contrarios.

"Satisfechas las reclamaciones de la República, y espedidas por la Regencia las providencias mas energicas para retirarle de la Provincia de San Pedro, á la vez que fueran desarmados y diseminados sus proselitos, el Caudillo pudo conocerlas con la anticipacion necesaria para ponerse fuera del alcance de la autoridad y de la fuerza encargada de su ejecucion, logrando evadirse con otros cabecillas hasta encontrar el amparo de los denominados Republicanos, y del gefe Bento Manuel Ribeiro, que por resultado de la politica vigorosa del Ministerio del Brasil, y de lo dudoso de sus opiniones, se negaba á obedecerle, cambiando repentinamente de divisa; y contribuyendo con el influjo de esta singular defeccion, al trastorno de los intereses del Imperio, y á las miras calculadas del mismo Caudillo á quien protejia. Fué poco antes de esta defeccion, que se dirigieron por S. E. el Presidente de la República General en Gefe del Ejército, reclamaciones á aquel gefe, para que diese cumplimiento á las órdenes de la Corte para que se desarmase y alejase de la frontera aquella gavilla, de donde sin cesar pasaban al territorio de la República partidas armadas, á perpetrar crímenes de todas clases: mas el resultado fué entregar al Caudillo el oficial que llevaba los pliegos, y á los individuos que lo acompañaban; los que no recobraron su libertad sinó á los cinco meses despues de haber sufrido toda suerte de malos tratamientos.

"Los sucesos de aquel territorio presentaron desde entonces un nuevo aspecto.

"La actitud de la República debia á su vez oponer medios imponentes de respetabilidad, como lo eran los elementos de anarquía que sobre su frontera se aglomeraban.

"Se vió entonces á los proscriptos preparados á lanzarse sobre el territorio de la República: el Ejército lo estaba no menos para recibirles, dividido en tres cuerpos: el 1.° á las inmediatas órdenes de S. E. el General en Gefe, destinado á operar activamente sobre ellos; el 2.° situado en las márgenes del Yí, al mando del Brigadier General D. Ignacio Oribe, para atender entre tanto á la conservacion de la tranquilidad interior del pais, y cruzar las tentativas de los parciales de aquel Caudillo; y el 3.° acantonado en el pueblo de Paisandú, compuesto de las tres armas, y comandado por el Coronel D. Eugenio Garzon, con el objeto de resguardar las poblaciones del Uruguay, y evitar que sus recursos [illegible] los de la anarquía en toda aquella parte de la República.

"Despues de estas medidas emprendió el primer cuerpo sus marchas, á consecuencia de los avisos que recibió S. E. el General en Gefe, que el Caudillo [illegible] de un momento á otro; pero regresó pronto á Tacuarembó, en donde [illegible] [illegible]

oponia á las operaciones lo rigoroso de la estacion, como por la mala inteligencia que se dejaba sentir en el campo de los anarquistas.

"Sin embargo, no tardó mucho en conocerse que arregladas aquellas, el Caudillo maniobraba para traspesar la frontera, y que era indispensable adoptar la iniciativa para prevenirlo, evitando asi las consecuencias de la penetracion de una fuerza en el interior del pais.

"El 12 de Octubre lo pisaron en efecto, y el 22 del mismo tuvo lugar el encuentro del Yucutujá, cuyo exito y los incidentes imprevistos que sobrevinieron, proporcionaron á aquellos rebeldes una ventaja pasagera: os son demasiado conocidas para que el Ministerio se contraiga á reproducirlas en este momento.

"Os son igualmente notorios los esfuerzos que se consagraron para reparar los quebrantos materiales sufridos: para desvanecer las esperanzas que pudiera haber concebido el Caudillo de aquel suceso; y para renovar las de tantos bravos a quienes habia traicionado la fortuna en aquel dia.

"Estas no fueron infundadas, y el 21 de Noviembre, en la costa del Yi, y frente al pueblo del Durazno, fué derrotado el bando anarquico encabezado por el Caudillo, quien dejó el campo cubierto de los complices de sus crimenes, por el Ejército de la República, mandado por S. E. el Presidente de ella.

"Deja el Ministerio á vuestra penetracion valorar las causas que han contribuido á que la anarquía no fuesé completamente aniquilada en esta brillante jornada, y á que ella reapareciera vengandose sobre las fortunas individuales, y cometiendo todos los excesos de que es capaz la desesperacion y el crimen; pero no puede dejar de recordar una á lo menos, y es la composicion de la fuerza misma del Caudillo. Siendo en su mayor parte estrangeros, sin relaciones ni conocimientos en el pais, espuestos á ser perseguidos y esterminados por la poblacion donde quiera que se les encontrase diseminados, no podian menos, en el interes de su propia conservacion, que buscar, como buscaron en efecto en su incorporacion al Caudillo ó á sus agentes, el único asilo que se les presentaba.

"Asi lo hicieron, y entónces el Caudillo marchó con una parte de ellos á algunos pueblos de la costa, y el resto al mando de uno de sus agentes lo hizo dirigirse al Departamento de San José, haciendo sentir algunas pequeñas partidas en otros puntos, para persuadir que no habia sufrido contraste alguno, y que si no habia ganado, nada habia perdido tampoco.

"Satisfechas entonces las exigencias de su vanidad é interes, marchó á incorporarse con la fuerza de San José, quien durante su ausencia habia extraido todas las caballadas que los vecinos no pudieron alejar. El Ejército de la República estaba ya sobre él; pero un estraviado, tomado por sus avanzadas, lo impuso de su aproximacion, y la precipitada fuga que emprendió en el momento pudo solo salvarlo de un total esterminio. Fué sin embargo perseguido hasta el Yí, sin poder darle alcance, y en ese punto juzgó S. E. el General en Gefe necesario hacer alto, para incorporar algunos contingentes y tomar varias medidas importantes.

"Durante este corto tiempo hizo atacar á la Villa de Paisandú por las fuerzas de los cabecillas Luna y Nuñez; pero fueron rechazados y perseguidos por el Cuerpo del Ejército del mando del Coronel D. Eugenio Garzon y por el vecindario. Esta resistencia hizo nacer en el Caudillo el deseo de apoderarse de la poblacion á toda costa, y al efecto la envistió con 800 hombres y un grupo de infantes, repitiendo sin cesar y sin suceso sus ataques, siendo constantemente rechazado y batido por el Tercer Cuerpo del Ejército y aquel benemérito vecindario.

"La ineficacia de sus esfuerzos, unida á la noticia de que el Ejército Defensor de las Leyes dirigia su marchas sobre él, lo obligaron á abandonar la empresa y ponerse en una precipitada retirada, dejando muchos de los suyos muertos, y entregando antes á las llamas treinta casas con los efectos y muebles que contenian, y algunas hasta con las personas que las habitaban; en fin, cometiendo crímenes dignos solo de feroces salvajes. Entre tanto el General Lavalleja batió é hizo prisionero en el Departamento de la Colonia al anarquista Centurion, y persiguió é hizo abandonar el mismo Departamento al cabecilla Anacleto Medina; como igualmente una fuerza dependiente de la del General Britos batió en el Departamento de Tacuarembó la gavilla de los rebeldes Santander y Matutina.

"El Ejército habia seguido al caudillo, y en el Arroyo Grande, donde hizo alto, creyó que era llegado el dia de acabar para siempre con el grupo de anarquistas, vengando las leyes de la Patria y de la humanidad tan atrozmente violadas por ellos. Pero fué burlado en sus esperanzas, pues á las 12 de la noche del dia 17 de Enero último, se puso en movimiento retrocediendo para el interior del pais. Entonces fué [illegible] [illegible]

verse cortado por el Ejército. Desde entonces dividió sus fuerzas y todas sus operaciones se han dirigido a saquear los Pueblos y el vecindario, cometiendo excesos que solo pertenecen á los mas insignes facinerosos; tal es entre ellos el cometido contra la persona del pacífico y honrado vecino ex-Representante de la A. C. Don Juan Pablo Laguna, á quien ataron en su propia casa, lo inutilizaron del modo mas barbaro, concluyendo por degollarlo.

"El Ejército de la República va á abrir nuevamente sus operaciones, y el P. E. se lisongea de triunfar de la anarquía, contando para ello con los recursos de que dispone y con vuestra cooperacion, y los medios que en virtud de ella deben vigorizar su accion y robustecer su moral.

"El Ministro debe anunciaros aquí, que consideraciones de la mayor importancia hicieron indispensable el regreso de S. E. el Sr. Presidente de la República á esta Capital, á tomar nuevamente la direccion de los negocios públicos, despues de haber prestado como General en Gefe del Ejército servicios del mas alto interes para la Patria. Con este motivo fué encargado interinamente del mando de él, el Brigadier General D. Ignacio Oribe, y posteriormente nombrado en propiedad.

"El estado general de las fuerzas que componen el Ejército de la República y sus diferentes destinos, que consta del Primer documento que acompaña este informe, os demostrará el grado de respetabilidad en que se halla la defensa de la causa pública. Los importantes detalles que comprende el número 2.°, os dará una idea de las erogaciones que desde el principio hasta la fecha cuesta ya la segunda lucha con los rebeldes, en útiles de guerra, armamento, vestuarios, hospitales &c., agregado el estado actual de los depósitos El últimos de estos justificativos servirá á instruiros de las cantidades impendidas en esos mismos objetos, y en el pago de los haberes del Ejército, y asignaciones durante la misma época.

"Notorio es que en ningun Departamento de la Administracion han sido mas sensibles los sucesos de esta crisis, como sobre el Ministerio que os presenta la consideracion de sus medidas. Dedicado á velar sobre la seguridad de la Capital, y en la conservacion del órden público en general, asi como en todo lo relativo á las operaciones de la campaña; sus tareas han debido ser tan difíciles y diversas, como eran complicados los acontecimientos de que emanaban.

"El, sin embargo, se lisongea de haber segundado el respetable voto de la opinion y satisfecho noblemente sus deberes.

"Al dedicar una parte de sus cuidados á la defensa de la Capital, créyó muy necesario para dar confianza á sus habitantes, crear dos depósitos seguros fuera de su recinto, para colocar á los criminales y á los detenidos por causas políticas, asi como á aquellos que merecieran ulteriormente ese destino.

"Las exigencias de la guerra y lo dilatado de sus objetos, ha hecho necesario mantener en servicio y llamar nuevamente á él, á la mayoría de las clases reformadas del Ejército, y una parte no menos integrante de la lista de retirados

"Las bajas esperimentadas en los cuerpos de línea despues de las últimas acciones de guerra, impulsaron á S. E. el General en Gefe á refundirlos en uno solo, sin denominacion especial, ordenando fueran incorporados al E. M. los gefes y oficiales sobrantes hasta nueva resolucion.

"El Ejecutivo ha llamado ya vuestra consideracion sobre la recomendable conducto de los Guardias Nacionales de Caballeria y del Ejército mismo. El Ministerio satisface tambien su reconocimiento reiterándoos los elogios que merecen su valor y su virtuosa constancia. A igu les títulos son acreedores la Guardia Nacional de Infanteria de la Capital, y el excelente cuerpo de Matrículas, por la constancia digna de todo elogio con que han guarnecido su línea de defensa, en todos los casos en que lo ha exijido su seguridad. En los mas premiosos, la compañía de empleados, á la par de aquellos, y todos los demas ciudadanos que no estan comprendidos en las disposiciones de la ley, han prestado los servicios que les correspondia del modo mas satisfactorio.

"Al cerrar este documento el Ministerio debe finalmente aseguraros, que los empleados del E. M. G., los de su despacho, los de la Comisaria General de Guerra, los de la Capitania de Puerto y demas oficinas que de él dependen, se han desempeñado con todo el celo é interes que era de esperar de la inteligencia y patriotismo de que se hallan dotados.

"Dejando satisfechos sus deberes el Ministerio de Guerra y Marina, le es grato reiteraros las consideraciones del alto respeto con el cual tiene el honor de saludaros.

Montevideo, 6 de Marzo de 1838.

PEDRO LENGUAS.

ESPAÑA.

DISENSIONES E INTRIGAS CARLISTAS.

De algunos dias á esta parte se han sabido muchas cosas que esplican claramente las causas de las disensiones que existen en el campo carlista. La expedicion de D. Carlos fué aconsejada y dirigida por los generales y consejeros que no pertenecen á las provincias vazcongadas. Porcion de navarros y vazcos, abandonarán la expedicion y volverán á sus casas luego que pasen el Ebro. Como D. Carlos se hallaba ausente, Zariategui reunió los desertores y formó un ejército compuesto esclusivamente de navarros. Zariategui fué secretario de Zumalacarregui, y siempre perteneció á la faccion vazca, que, despues de la muerte del general carlista, cayó en descrédito, y nunca mas tuvo influencia en los consejos del Pretendiente. Zariategui fué obligado á retirarse; y si Villa-Real, que pertenecia al mismo credo político, tuvo permiso para quedarse, fué porque se sujetó á servir bajo las órdenes de Moreno y Eguia. Los castellanos resolvieron sitiar á Bilbao, porque querian antes de todo, una Capital y una Córte. Los vazcos no los auxiliaron; y para conciliar á ambos partidos se dió el mando á D. Sebastian.

La idea dominante del partido castellano, ha sido siempre la de establecer un gobierno central, regular y despótico; entrar en campaña con un ejército disciplinado, y hacer la guerra bajo los principios rigurosos de la táctica militar. Los navarros y vazcos al contrario solo quieren obedecer á sus juntas, hacer la guerra de montonera, y tomar á Madrid por sorpresa. Los castellanos sostienen que la España y Madrid solo podrán ser conquistadas por medio de maniobras sàbias y complicadas; es decir, á fuerza de extrategia. Los vazcos dicen que pierden las mejores ocasiones en marchas y contramarchas, y que para vencer basta un brazo fuerte y un corazon resuelto.

D. Carlos adoptó el consejo de los castellanos, y atravesó en consecuencia el rio Arga, acompañado de algunos alemanes que se decian grandes extratégicos; pero las acciones de Huesca y de Barbastro enseñaron á los carlistas, que no podian competir con los cristinos siguiendo los principios del arte, y aprovechándose de la leccion, se refugiaron á los montes.

Entre tanto, los vazcos y navarros que habian desertado, y los que no habian querido partir, se reunieron bajo el mando de Zariategui, y resolvieron eclipzar las hazañas de los sábios castellanos, tentando una expedicion á su manera. Zariategui atravesó el Ebro, y tomó á Segovia y á Valladolid. El resultado brillante de la audácia navarrina, estimuló á los castellanos, que valiéndose de la ocasion favorable que les ofrecia la ausencia de Espartero, descendieron de las montañas, abandonaron el sistema de prudencia que hasta entonces habian seguido, y marcharon sobre Madrid. Pero solo vieron la ciudad por un momento, pues como no estaban preparados á atacarla, se retiraron apresuradamente.

D. Carlos marchó al encuentro de Zariategui, creyendo hallarlo en Valladolid; pero los vazcos y navarros despues de haber obtenido lo que deseaban, que era triunfos y dinero, la

primera diligencia que hicieron, fué ponerse inmediatamente á salvo con todo lo que habian agarrado. No tenian el menor deseo de pasar el invierno en la Castilla, lejos de sus casas, y en una ciudad que al fin vendria á estar sitiada; y todo esto por hacer de D. Carlos un monarca que no dependiese de ellos. Evacuaron, pues, á Valladolid, y se reunieron al Pretendiente en las montañas del Sud de Burgos.

Este y los castellanos quedaron sumamente descontentos de que los vascos y navarros hubiesen triunfado, y que á pesar de esto ninguna ventaja hubiesen conservado de la que pudiesen aprovecharse los castellanos. Todos se veian obligados á regresar á la Navarra—la pequeña division de Zariategui llena de gloria y riquezas, y la grande expedicion de los castellanos y de D. Carlos, cubierta de vergüenza y de pobreza. El Pretendiente, que no podia resolverse á pasar por tal afrenta, declaró que pasaria el invierno en la provincia de Soria.

A esta declaracion, Zariategui y los suyos respondieron marchando para la Navarra sin pedir licencia al Pretendiente. A pesar de esto D. Carlos persistia en la resolucion de quedarse: Moreno era el único que seguia su opinion; pero todos los demas, sin exceptuar á D. Sebastian, insistieron en la necesidad de una pronta retirada. D. Carlos fué, pues obligado á repasar el Ebro; y á penas llegó á Vizcaya, tuvo que destituir á Moreno para salvarle la vida, y mandó á todos los gefes que le habian desobedecido, que se retirasen á diferentes ciudades donde quedaron presos hasta segunda órden.

Separado así de ambos partidos, apeló D. Carlos al Clero y á las juntas locales, declarando que estaba determinado á salir de Vizcaya, y llevar el teatro de la guerra á otras provincias. En consecuencia está ahora preparado el ejército, y en la primavera lo veremos, sin duda, recorriendo otra vez la España.

Con esta sucinta relacion del estado de las cosas se prueba suficientemente, que D. Carlos tiene miras é intereses diversos de los vazcos y navarros; que fuera de la Navarra el poder de D. Carlos es muy limitado; y que en ninguna de las provincias podrá establecer una insurreccion permanente A vista de estos hechos, juzgamos que el resultado de la lucha en que se halla empeñada la España no puede ser dudoso, si un ministerio hábil sabe aprovecharse de las circunstancias en que se halla el Pretendiente.

VIENA, 17 de *Diciembre.*

El Príncipe de *Meternich*, despues de haber dado fiestas al Príncipe Augusto de Prusia, se entregó á los trabajos diplomáticos para esmerarse en conseguir alguna concesion en el asunto del Arzobispo de Colonia, cuyo arresto fue desaprobado por nuestra corte. Parece que á pesar de sus repugnancias para con el Papa y los católicos, el Príncipe Augusto participó las ideas del Sr. Meternich.

Aquel parece no estar muy bien dispuesto àcia la Rusia; se habla de una desavenencia que hubiera tenido con el Sr. *Tatisechef*, ministro del Czar, quien le echaba en cara tener relaciones muy ambiguas con el nuevo embajador de la Puerta Otomana *Ibrahim-Serim-Effendi*. Se ignora el resultado de aquellas conferencias, pero *Ibrahim* parece no ser ya el admirador fanático del Czar.

Se mandaron á toda prisa tropas á la *Bohemia*, lo que induce á creer que se teme que estallen allí disturbios mas graves.

(*Gazette d'Augsbourg.*)

ALEMANIA.

FRANCFORT, 16 de *Diciembre.*

Una diputacion compuesta de los miembros de la nobleza mas selecta de la Wesfalia y de las provincia Renanes, pasó hoy por nuestra ciudad, con destino á Berlin. Es probable que la mision de aquellos honorables viajeros es relativa al asunto del Arzobispo de Colonia.

(*Journal de Francfort.*)

—Se escribe de Oran:

Corre la voz que el Emir *Abd el-Kader* mandó regalos al Emperador de Maroc, quien parece muy envidioso de la nueva potencia que engrandece al lado de sus estados; hubiera querido ver siempre á *Abd-el-Kader* en guerra contra nosotros: ved ahí por qué despues de roto el tratado *Desmichels*, el Emperador, que no se quedó enteramente estraño á aquel suceso, subministraba al Emir auxilios de toda clase.

Los àrabes frecuentan siempre nuestros mercados; aun se contentan desde unos dias de nuestro dinero acuñado, de modo que los pesos y doblones de España acaban de bajar de un modo notable.

(*Moniteur Algérien.*)

—Se anuncia, dice un diario de la mañana, que un proyecto de ley que tiene por objeto disminuir y aun hacer desaparecer el impuesto de los sellos en los diarios, fue presentado al consejo de los ministros por el de hacienda. Aquel proyecto, añade el mismo diario, fue generalmente bien acogido, y no encontró resistencia sino por parte de un consejero de la corona, que debe su fortuna política á la casualidad de su colaboracion en el periódico de los debates.

(*Le Constitutionnel.*)

SICILIA.

El duque de Lorenzano acaba de ser nombrado por dos años lugar teniente de los territorios mas allá del Faro de Mesina, en reemplazo del virey Campo Franco. Lorenzano es moderado por principios y por carácter.

Hace ya mucho tiempo que espiaba el gobierno napolitano favorable ocasion para someter á Sicilia á las mismas leyes, al mismo gobierno y á la misma administracion que las provincias continentales, y ha escogido el momento en que estremecida ha enmudecido Sicilia á consecuencia de las ejecuciones sangrientas ordenadas en su nombre por el ministro del Carreto. En los primeros tiempos no romperán los sicilianos su silencio de muerte: pero les hiere en el corazon semejante medida que les arranca lo mas precioso que conocen, privándoles de su nacionalidad y haciéndolos napolitanos. (*Courrier.*)

COMBATE ENTRE UN MARINERO FRANCES Y UN TIBURON.

Acababa de fondear en el puerto de la isla Barbada un bergantin de Granville cuando despues de haber aferrado las velas, toda la tripulacion se lanzó al mar para distraerse, nadando y brincando, de los trabajos de un penoso viage. Un momento despues se presentó de improviso un Tiburon, y todos los marineros se acercaron al buque y empezaron á trepar por los cabos, procurando cada uno salvar del modo que pudiese; pero uno de ellos, que no era tan ligero como los demas, aunque hizo esfuerzos extraordinarios para escapar del riesgo, cayó en poder del voras monstru en el instante en que iba asirse de una escalera, y perdió una pierna al poder de sus cortantes dientes. Mutilado de esta manera, fué izado á bordo del bergantin, y pocos minutos despues rindió la vida.

Durante la agonia de este infeliz, un jóven marinero, compatriota suyo y amigo desde la infancia, se acercó á él; y cediendo al impulso de su dolor, prometió á los camaradas vengar su muerte. "El nació en la misma ciudad que yo, decia el jóven: su madre me estimaba, como si yo fuera su propio hijo; ambos hemos estado siempre juntos, y no debiamos separarnos de este modo....Sí: voy á vengarte, mi querido hermano, ó juro al cielo que moriré contigo....!

Al acabar estas palabras, bajó precipitadamente á la cámara de los marineros; de allí á un rato volvio á subir desnudo, y armado de una formidable daga, y con la velocidad de un rayo se lanzó al mar.

Dicen que fué un espectáculo muy asombroso para los marineros, el contemplar, agitados de tantos recelos y esperanzas, el terrible combate que iba á tener lugar en las aguas teñidas todavia con la sangre de uno de sus compañeros. Reunidos todos sobre la cubierta, tenian los ojos fijos en su animoso camarada y en el temible animal que estaban ya el uno enfrente del otro.

Alentado el monstruo con el primer suceso, se avanzó ácia su contrario, batiendo con altivez el agua. El marinero revestido de todo su valor y sangre fria, tomó una posicion ventajosa contra cualquiera agresion repentina, y conservó el brazo armado de la brillante daga en direccion à su adversario. Ambos combatientes parecian á los sentidos de los expectadores, de mayor magnitud de lo que eran en realidad, á causa del volumen de agua que los separaba de la superficie; y esta circunstancia daba á aquella terrible lucha, cierto aspecto tan sobrenatural y formidable. que llenaba el alma de terror....El Tiburon abrió la boca, y el valiente marinero, evitó diestramente su primer encuentro

Es necesario advertir, que los movimientos del Tiburon no son rápidos como los de los demas peces: se mueve con trabajo, y la singular configuracion de la cabeza, lo obliga á volverse casi sobre la espalda para que la cola, situada à alguna distancia de la extremidad anterior de la cabeza, pueda agarrar la presa á que se dirige. Esta particularidad, que conocia bien el valeroso marinero, era el objeto á que prestaba mayor atencion, porque de ella esperaba sacar partido.

Con efecto: cada vez que el monstruo iba à agarrarlo se daba vuelta sobre la espalda, y el marinero evitaba su encuentro nadando con ligereza; operacion que se repitió algunas veces sin resultado, gracias á su valor y presencia de espíritu.

En fin: aprovechándose del instante en que su adversario se volvia mas torpemente que de costumbre, el intrépido mozo le introdujo la larga daga en el pescuezo. Ondas de sangre tiñeron entonces la mar, y esta circunstancia unida á los borbollones que agitaban la superficie en el lugar del combate, por la sumersion de los cuerpos, redoblaron la ansiedad de la tripulacion, que por entonces no podia juzgar si el éxito de la tremenda lucha seria feliz ó deplorable..... La ansiedad habia llegado ya al estremo, cuando distinguieron por fin al heroico marinero, que, reapareciendo sobre la superficie, se dirigia ácia el bergantin rompiendo el agua con la cabeza empapada en la sangre de su formidable adversario. Llegó á bordo y fué recibido de sus compañeros con extrepitosas aclamaciones, en tanto que el Tiburon, ya exangüe, espiraba en medio de terribles contorsiones. Este hombre intrépido se llama Vidoudier, y se halla hoy embarcado en un navio de guerra en el puerto de Cherbourg.

(*Phare de la Manche.*)

Aquella enemiga de toda virtud, la avaricia, movió à un padre pobre à dar en casamiento à un viejo asmático una hija muy sencilla que tenia La tímida Ines, sin ser consultada, fué llevada à la iglesia para celebrar el desposorio. Luego que el Sacerdote habia oido el fatal *sí* de aquel novio decrépito, preguntó à la novia si recibia à aquel hombre por marido. "Dios bendiga à Vd. padre Cura, respondió sencillamente Ines, ¿Vd. es el primero que me ha hecho esa pregunta, y yo digo que *nó*." Confundido el avaricioso padre, y mucho mas el viejo cadúco, con la sencilla respuesta de Ines salió cada uno de la iglesia por una puerta distinta, y sin hablar una palabra.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 20.

DE HOMBRES.

Entraron	11
Salieron	8
Muertos	2
Existentes	182

ESPECIES METALICAS.

MARZO 21.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	140		141	
——Pátrias	136		138	
Pesos fuertes	8	2		
——Pátrios	8			
——Patacones	8	1		
Macuquino la de cordon	7	6		
Cortada	7	5		
Fondos public. del 6 (sin dem.)				
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques				

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

DIA 21.

	Procedencia.	*Domicilio.*
D. Luis Cavanos	Higueritas	Universidad 180
José Serantes	id.	Independencia 1[illegible]
Gordon A. Tomsoro	Rio Janeiro	Catedral 36
Adolfo Guedino	Entre-Rios	Balcarce 19
Bernardo Isosta	id.	id.
Ceferino Cuelho Neto	id.	Universidad 205
Juan Fielding	Santos	Victoria 140
Mateo Paredo	Entre-Rios	Restaurador 51
Juan Luis	Montevideo	Universidad 66
Francisco Suns	id.	Catedral 142
José Perlo	id.	Representantes 277
Estanislado Lopez	id.	Cangallo 66
Antonio Puche	id.	Parque 116
Candido Silva	id.	Piedad 127
Antonio José Ferreira	id.	Universidad 100
Tomas de Santa Coloma	id	Maypú 11
Lugardo Riveros	San Juan	Representantes 141
Pedro N. Pizarro	Córdaba	Cangallo 127
Elias Luna	id.	id.
Pedro Segura	Catamarca	Perú 96
Martin Piñero	Córdoba	Federacion 211
Isabel Albariños	Carmelo	Reconquista 204
Luciana Rodriguez	id.	Cuyo 332
Francisco Gonzalez	Montevideo	Perú 31
José Fernandez Echenique	id.	Victoria 172
Manuela R. de Fernandez	id.	Belgrano 298
Pablo Mas	id.	Victoria 32
Roberto Matheus	id.	25 de Mayo 4
Pedro Laborde	id.	Federacion 256
Bernardo Laborde	id.	id.
Guillermo Robart	id.	Cuyo 12
José Quintas	id.	Buen Orden 29
Miguel Brid	id.	Reconquista 317
Ignacio Costavirtarte	Entre Rios	Victorio 36
Raimundo Moon	id.	25 de Mayo 65
Francisco Solares	id.	Salta 157
Juan S. Amacoy	Mercedes	Federacion 216

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 19.

3.ª PUBLICACION.

D. Juan José Trejo	Montevideo
Manuel Brid	id.
Roberto A. Cochrane	Inglaterra
José Fernandez Braga	Rio Janeiro
Tomas Watson	Norte-América
Carlos Poairé	Francia
Berónica de Pascal	id.
Maria C. Sauco y Gallino, 3 hjas y una sirvienta	Entre-Rios
Domingo Correa	id.
Juan Regis Velazquez	Córdoba
Francisco Costas	id.
Celedonio Rodriguez con tropa da carretas despachada por D. Ramon Iduyaga	id.
Martin Piñero con id. id, despachada por idem	id.

DIA 20.

2.ª PUBLICACION.

D. Benjamin W. Frazier, su esposa, 1 hijo y una sirvienta	Montevideo
Juan Pedernera	id.
Polonia Viera	id.
Juan Bautista Bauro	id.
Bernardo Larroudé y su esposa	id.
Rafael Carbonell	id.
Alfredo Dumont	Inglaterra
Juan Fielding	Rio Janeiro
Maria Lopez de Macedo, 1 sirvienta	Entre-Rios
Hipólita Ibarra, 1 sirvienta	Córdoba
Carlos Pruneda, 3 peones	id.

DIA 21.

1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Ricardo,	Córdoba
Angela Mirbeck, una sobrina,	A. de la China
Juan Latouche,	Entre-Rios
Marcela Madrid de Baltar, 2 criados,	id.
Vicente Cienfuegos, 1 hijo,	id.

¡VIVA LA FEDERACION! ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Domingo Cruz, procedente de Mendoza y San Luis, consignada á D. Juan B. Moron, conduce lo siguiente—á D. Climaco Daract y hermanos, calle de Belgrano núm. 36½, 878 cueros vacunos, 23 chiguas cerda con 225 arrobas, 1 id. con 12 docenas cueros de cabra, 5 id. con 54 id. id. de id. curtidos, 2 id. con 67 fresadones, 15 sacos higo negro con 80 arrobas, 2 cajoncitos semilla de cebolla, 3 bultos de encomiendas—á D. Meliton Gemez, 100 cueros vacunos, 6 bultos de encomienda.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Francisco Juarez, con destino á Córdoba, despachada por su consignatario D. José Maria de Agote.—Cargamento: yerba, azucar, fierro y efectos de ultramar.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 21.

á J. G. Smith, Piedad 106.

6 cajones paños surtidos; 1 id. id. grana; 2 fardos becerros.

á Renie y Mafarlane, Potosi 36.

10 cajones zarazas fondo claro; 1 id. merinos; 2 id. paño retina; 2 id. zarazas anchas; 3 id. pañuelos pintados.

MARITIMA.

SALIDAS.

Goleta paquete *Rosa*, para Montevideo.
Goleta paquete *Eufracia*, para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin hamburgues *Carl Heinrich*, con destino á la Habana, lo despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

Fragata americana *Roanoke*, con destino á Filadelfia, la despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

Bergantin sardo *Fiametta*, con destino al Rio Janeiro, lo despacha su consignatario Don Pedro Antonio Plomer, Federacion 46.

Zumaca brasilera *Estrella Brillante*, con destino al Rio Janeiro, la despacha su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, Universidad 100.

Bergantin nacional *Restaurador Rosas*, con destino á Rio Janeiro, despachado por sus consignatarios Viera y Timoteo, Universidad 117.

BUQUES A LA CARGA.

For Falmouth.

Passengers only
The fine fast sailing A. 1. British Brig
ELIZA HEYWOOD,
Captain *E. H. Heywood.*

Has superior accomodations for passengers, and will be dispatched about the 1 proximo.

For terms apply to the consignees
McCRACKAN & JAMIESON,
m17 78 calle de la Catedral.

Para el Arroyo de la China.

La Balandra Entre-Riana, saldrá para dicho destino el Viernes ó Sábado de la presente semana. Admite carga y pasageros. Para tratar de uno ú otro ocúrrase calle de la Reconquista número 123, Almacen de Pintura frente al Café de la Aduana. m19 5p

Para el Rio Janeiro.

El velero y superior Bergantin Sardo
FIAMETTA,
Su Capitan *José Scotto*,

Saldrá para dicho puerto el 29 ó 30 del presente mes; admite una pequeña parte de carga que le falta; y para pasageros tiene excelentes comodidades. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran al escritorio de

LEANDRO GOMEZ,
calle de la Universidad núm. 65
m17 4 ó á su Capitan.

Pasageros para el Havre de Gracia.

Barca Francesa NAPOLEON.

Habiendo llegado á noticia de los consignatarios y del capitan de este buque, que se ha esparcido la voz que tenia todo el completo de los pasageros que puede llevar, y que por este motivo habia rehusado varios, se pone en conocimiento de las personas que tuviesen intencion de aprovechar de la pronta salida y buenas calidades de este buque, como igualmente del buen trato que se asegura, que todavia tiene en la cámara lugar para cinco pasageros, y que saldrá precisamente del 20 al 25 del corriente mes de Marzo. Ocúrrase al capitan Rabardy, en la fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios—

AYMES HERMANOS,
m14—8p Calle de la Universidad núm. 93.

Para Chile y Nueva South Wales.

(Pasageros únicamente.)
La nueva y superior forrada y clavada en cobre, Fragata Francesa—
JUSTINE,
Su Capitan J. Bernard.
Del porte de 300 toneladas.

Saldrá del puerto de Montevideo para el de Valparaiso, como á fines del mes de Marzo y de allí seguirá su viaje (sin otra demora que la entrega de su cargamento) para Sidney en la Nueva South Wales. Teniendo excelentes comodidades para pasageros, puede admitir unos pocos para uno ú otro destino, á quienes se les asegura el mejor trato posible.

Para tratar ocurran en Montevideo ó en Buenos Aires á
23—s ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.

For Liverpool.

The very fast sailing, A. I. British built Brig
"HELEN ANDERSON"
Burthen 203 Tons, *New measurement*,
ANDREW ANDERSON J.^r, Master.

IS a new vessel, this being her second voyage; and having already engaged the greater part of her cargo, will meet very quick despatch.

For terms of freight, or passage, (having excellent accommodations) *apply to the consignees,* Parlane Macalister & Co., *or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
12 *No. 51 calle de la Paz*

For Sale, Freight, or Charter,

The superior, staunch, copper fastened
Baltimore built.
Ship GENERAL SMITH,
311 tons per register,
George A. Coleman, Master.

Is in excellent order, and well found (with an entire newsuit of sails) in every thing requisite for a twelve months' voyage—For Inventory, and any further particulars apply to the consignees, Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,

Para el Rio Janeiro,

Pasageros solamente.

Saldrá por todo este mes de Marzo el bergantin goleta brasilero GERTRUDES, su capitan D. José Joaquin de Cunha Viana: para tratar se verán con su consignatario *D. Juan B. Soriano*, calle de Belgrano núm. 63, ó D. CARLOS R. HORNE, calle de la Paz núm. 51. m12—p

Para Habana.

(Pasageros solamente.)
La superior y velera, forrada en cobre, Goleta holandesa
VAN SPEYK,
Su capitan C. Vanderwind,

Está cargando, y estará despachada muy pronto. Tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar ocurran á

Mc'Crackan y Jamieson,
m12 s No. 78 calle de la Catedral.

For Chile and New South Wales.

(Passengers only)
The new and superior coppered and copper fastened Ship—
JUSTINE,
of 300 tons burthen
Captain J. BERNARD.

Will leave the port of Montevideo for Valparaiso about the end of March, and thence (without more delay than delivering her cargo) for Sydney N. S. W. Having excellent accomodations for passengers, a few can be admitted for either destination, and every possible comfort and good treatment will be extended to them.

For terms apply, either in Buenos Aires or Montevideo to

Zimmermann, Frazier & Co.
f28—s

Se vende

El muy fuerte y velero Bergantin goleta nacional
EMILIA,
Del porte de 134 toneladas.

En el estado que ha llegado con procedencia del Brasil, y bien provisto en un todo, para emprender viage á cualquier destino. Este buque por su poco calado, y mucha cabida, reune todos los requisitos para la navegacion de este, y los rios Paraná y Uruguay. Los que se interesen en su compra podrán ocurrir á tratar con su propietario D. Nelson Hartwig, No. 54 calle del 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de número,
f28— Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool.

The fine fast sailing A. I. British built Brig
"HEBE"
193 Tons per Register,
ARTHEER W. FIELD, Master.

Copper'd and copper fastened has part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, having superior accommodations apply to the consignees Brownell Stegmann & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,

For Sale.

The very fast sailing, coppered & copper fastened Baltimore built Brig
"OLIMPIA."
199 tons per Register.

Is in every respect á good staunce vessel, (having undergone thorough repair only three months since) and is well found, as may be seen by her Inventory. Apply to the consignees Mres. Daniel Gowland & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker.
m6—s No. 51 calle de la Paz.

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—
"*L'UNI*,"
de 182 toneladas
Su Capitan D. Estevan Meriel.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. *Las comodidades de este buque son las mas superiores*, y se asegura *un excelente trato* á los pasageros que quieran tomar su pasage en él. Para tratar véanse con el capitan Meriel, fonda de Ballester, ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número,
f21 s Calle de la Paz num. 51

For Liverpool,

The fast sailing A. I. British built Brig
"Sir JOHN FRANKLIN,"
224 tons per register,
Thomas P. Corner, Master.

Has room for a small quantity of dry freight & will have good despatch.

For terms of freight, or passage (having excellent accomodations) *apply to the consignees Mres. Rennie Macfarlane & Co., or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
17 *Núm. 51 calle de la Paz.*

For London.

The very *fast sailing*, A. 1. British built Brig
"OSCAR"
172 tons per Register,
JOHN BARRETT J. Commander.

WILL have good despatch for the above port & has still room for part of her cargo on freight. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, *appli to the consignee Ferdmand Delisle, or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e30 *Núm. 51 calle de la Paz.*

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche.

SE ofrece una que dará recomendaciones de su conducta á la persona que la necesitase. En la calle de Cuyo núm. 111, darán razon. m21 3g

Una habitacion

MUY decente se alquila á persona sola, en la casa calle del Buen Orden núm. 51. m21 2p

Se desea colocar

A un jóven de 13 años, de familia muy conocida en Buenos Aires; sabe leer y escribir medianamente, y tiene principios de aritmética. Quien lo necesite en la calle de la Universidad número 67, hallará con quien tratar. m21 3p

Mulas.

Se venden 25 Mulas mansas, de silla, superiores y sin ninguna adicion. El que las necesite ocurra á la calle de Cangallo número 104. m21 4s

Los funerales de la finada Sra. Da. ISABEL PUEYRREDON DE ALBARELLOS, (Q. E. P. D.) se harán el Viernes 23 del corriente, en el Templo de Nuestra Sra. de las Mercedes, á las 9 de la mañana, sus hijos suplican á todos sus amigos y conocidos á quienes por un olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma; favor que sabrán agradecer. m21 2p

Aviso.

LA sociedad que existia en esta plaza bajo la firma de Manuel Carrega y Ca. queda disuelta, y de su liquidacion queda encargado el Sr. D. Manuel F. Carrega. Buenos Aires y Marzo 20 de 1838. m21 8s

¡VIVA LA FEDERACION!

LAS pensionistas de Hacienda y Ministerio, podrán ocurrir á recibir el mes de Enero, mañana 22 á las 8 de la mañana.
m21 g *Ramiro.*

Conveniencia.

UNA persona que muda de habitacion quiere vender á un precio demasiado acomodado lo que sigue—

El cielo raso y un tabique que forma una habitacion de cuatro varas con una puerta vidriera hecha á todo costo, un armario nuevo como para guardar ropa con cajones &c, una percha para colgar sombreros, una marquesa, y una percha de un pié para colgar ropa. Todo se venderá á un precio infimo, ocurriendo á la calle de Cangallo núm. 60.

Igualmente:—Una puerta de almacen con 3½ varas de alto, de cedro y con su herrage del pais; 3 id. de cedro de 10 cuartas á la moderna, con herrage del mismo y marcos de algarrobo pintado; una id. de 10 cuartas de pino de Rusia con un mano tambien de pintura, marco de algarrobo é igualmente herrage del pais. m21 3p

Se alquila,

UN Granero hermosisimo. El que se interese en él puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 165. En la misma casa se vende una Batea para amasar y varias tablas para el pan. m20 2p

Se venden

VARIOS muebles en la calle del Restaurador núm. 116. m20 5p

☞ Ojo al aviso.

EN la calle de Chacabuco, en la Barberia frente al finado Ramirez, se vende una receta para criar el pelo, y el que tenga pelo blanco ponérselo negro. Los señores ó señoras que gusten pueden ocurrir á dicha Barberia. m20 5p

Todos los Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado D. FRANCISCO PAZ, el Jueves 22 del corriente en la Iglesia de San Francisco, recibirán el estipendio de 5$; igualmente suplican el sobrino y albaceas de dicho finado á aquellas personas que no se les hubiese pasado esquela de convite por un olvido involuntario ó por omision de los repartidores, se dignen asistir al funeral á las 8½ de la mañana. m20 2p

Los Sres. Sacerdotes que gusten decir Misa y aplicarla, en los funerales que se han de hacer en el Monasterio é Iglesia de Santa Catalina el Jueves 22 del corriente, por la finada DOÑA CLARA MAZA DE GARMENDIA, (que en paz descanse) en la Sacristía de dicha Iglesia recibirán su limosna. m19 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

LECHERESANTE DE MERINOS.

En la calle de Balcarce Plaza de los Andes Barraca que fué de los Sres. Lezica.

El Viérnes 23 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana se han de rematar en lotes de 10 animales ó cinco casales de macho y hembra:

200 carneros y ovejas merinos de Sajonia ultimamente introducidos en la fragata *Sarach Sheafe.* Dichos animales han sido entresacados de las majadas mas finas; son de sangre pura y estan en muy buen estado.

POR EL MISMO.

En la tienda de modas calle de Representantes número 67½, frente al Correo viejo.

El Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura por ausentarse su dueño del pais todo el contenido de dicha tienda que consiste de—

Pequin floreado, raso blanco
Guarniciones completas de cintas surtidas
Cintas de hondas para cinturones
Sombreros de paja
Guantes largos
Ramos de plumas finas de mucho gusto
id. de avestruz de varios colores
Alambre para armar gorras
Idem entorchado
Cordon de seda redondo
Tull engomado
Blondas blancas de seda
Perfumeria surtida muy fina
El armazon, mostrador, puertas vidrieras, quinques, tablado, cielo raso, chimenea &c. &c. &c.

La casa gana un alquiler modico y se podrá aseguaar al que compre los armazones y demas la continuacion del mismo alquiler.

POR EL MISMO.

En la Plaza de la Victoria, casa de D. Daniel Gowland.

El Lunes 26 del corriente á las 10½ de la mañana, se han de rematar á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes articulos de almacen que forman parte del cargamento del Bergantin americano Artic—

Azucar de la Habana en cajas,
Pimienta negra,
Té perla é imperial,
Arroz de la Carolina.

POR EL MISMO.

En la calle de Suipacha número 37.

El Lunes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais, todos los mueblea nuevos, de caoba de dicha casa—

Doce sillas hermosas, 1 cuja de caoba, 1 cómoda de id., 1 armario de id., 2 mesas de arrimo de id., 1 mesa superior de id., 1 escritoria de id., 1 mesa redonda de id., 1 id. id. chica de id., 1 estera grande, 1 canapé de caoba, 3 baños, 1 silla de montar para señora, 1 id. de id. para hombre, y otra porcion de muebles que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de Maipú número 4.

El Martes 27 del corriente, á las 11, se han de rematar á la mejor postura, por estarse desocupando dicha casa, todos los muebles y demas homenaje, cuyo pormenor es el siguiente—

En la Sala—

1 sofá de caoba asiento de crin,
1 docena sillas asiento de esterilla,
2 mesas de arrimo y dos vasos chinos,
1 mesa redonda, 1 piano perpendicular de palo de Rosa,
1 estante de caoba para papeles de música,
1 id. de id. para libros, con vidrieras, 1 estufa con caños, 1 alfombra de tripe con 76½ varas,
6 cuadros marco dorado, 1 bagatela y algunos libros.

Comedor—

Un aparador de caoba construido en Inglaterra, 1 mesa de comer de id. para 16 personas, 4 cuadros, 6 sillas, 1 alfombra, útiles de estufa, 1 juego de postre, 1 idem de té.

Aposento—

Una cuja camera con colchones de lana y cerda, 3 cómodas, 1 tocador, 1 escalon para la cama, 1 videt de caoba, 1 lavatorio de id., cortinas para ventanas &c. &c., 2 marquesas con dos colchones, 2 cómodas, 1 botoro, 2 lavatorios, 1 tocador, 1 estera, 1 cuja, 1 alfombra.

Ante-sala—

Dos mesas de caoba, 1 silla, 1 lacena de caoba, 1 alfombra, &c., pájaros en jaula, 1 máquina para planchar, 1 baño, 1 filtro, varios estantes, escaleras, utiles de cosina, 1 marco de chimenea de caoba.

Escritorios.—

Un escritorio de caoba para 4 personas con 1 silla y dos bancos, 3 mesas de pino, 1 copiador, 1 caja de fierro, 3 sillas, 1 escritorio de madera fuerte, 1 papelera de caoba, &c. &c., 1 alambique de cobre de 25 galones con rosca, 2 id. de id. de 35 galones completo, 1 id. de id. de 50 galones id.

POR EL MISMO.

En la calle de la Catedral número 54.

El Miércoles 28 del corriente, á las 10 en punto, se rematarán indispensablemente, á la mejor postura que se pueda obtener, porcion de efectos y artículos, cuyo pormenor es el siguiente—

1 fardo, 1 baul conteniendo una cama para campaña, 1 tienda de campaña, 1 reló de sobremesa, 24 tomos en frances, planos de banderas, cajas para pinturas, 1 caja cámara obscura, planos de Buenos Aires y de la Provincia, conocimientos en varios idiomas, retratos, papel de seda y dibujo, trages y costumbres, letras de cámbio en diferentes idiomas, papel de muchas clases, plumas, tinteros, tinta de imprimir, varias piezas de ropa, bandejas, muebles, relojes de plata y oro, espuelas y estrivos de plata, cadenas, llaves, dedales, cruces y lapiceras todo de oro, y otra infinidad de artículos y muebles de muchas clases.

POR J. J. ARRIOLA.

El Jueves 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la calle de la Reconquista núm. 75, se rematarán á la mejor postura, por disposicion del Juzgado de 1.ª Instancia, todos los enseres que hay en dicha casa como pertenecientes al finado D. Francisco Delgado, y consisten—

Algun vino de Málaga embototellado, ginebra de Holanda en tarros, botellas con diferentes clases de bebidas, leña de espinillo y blanca beneficiada, algunos barriles con restos de aguardiente, caña del Brasil y ginebra, 2 barriles vino carlon, 1½ id. de Málaga bueno, agrio de naranja, aniz en damajuanas, vinagre id., algunos pipones, pipas y barriles vacios, damajuanas, botellas y frascos id., algunos restos de yerba Parnaguá, velas, &c. Varios útiles y muebles relativos al negocio, catres, baules, caja con cerradura y llave, mostrador, vidrieras, armazon, y otra porcion de útiles y menudencias, &c.

AVISOS.

D. Juan G. Susbiela,

TIENE una carta que le interesa y puede ocurrir por ella á la calle de la Victoria número 29. m20 1p

Aviso al Público.

EN la Plaza del Restaurador Rosas, calle de Belgrano número 264, tiene el Maestro Luis Beafor Sanguijuelas grandes superiores y las aplica á 12 reales y á 2 pesos cada una; tambien pone ventosas sarjadas á 12 reales cada una siendo pobre. El que guste ocuparlo ocurra á dicha casa que será servido lo mejor posible segun su facultad.
m20 3p

☞ OTOÑO.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestia ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venereo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 493, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. m20 8p

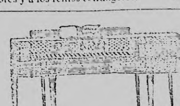

☞ Se vende

UN buen piano, en la calle de las Piedras número 93, se puede ver en toda la mañana que su dueño está en casa. m20 4p

20$ de gratificacion

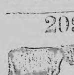

El Viernes pasado se ha desaparecido en el bajo de la Recoleta, un BUEY pienso con la marca recien puesta. La persona que lo entregue en la calle de la Reconquista núm. 70, recibirá la gratificacion arriba mencionada. m20 4p

Aviso.

DESEA colocarse un jóven de edad de 15 á 16 años, de la Banda Oriental, en un escritorio ó registro; tiene buena letra. El que lo necesite ocurra á la calle de Suipacha número 42, ó á la Recova vieja número 20, en la que darán las mejores garantias de su persona m20 4p

Se ha perdido

Ayer Lúnes 19, entre 5 á 6 de la tarde, un Perrito fino blanco, con unas pintitas amarillitas desvaidas, de ojos negros y hocico negro; y tiene unas espuelitas en las patitas de atras. Quien lo hubiese hallado y lo entregue en el Reñidero de Gallos, calle de Venezuela número 150, será gratificado. m20 1p

Se previene al Público

QUE nadie puede comprar ni vender el terreno que quedó por muerte de Doña Gregoria Peralta, en el partido de la Exaltacion de la Cruz, hasta que se resuelva el pleito que han movido algunos herederos de esta contra su pretendido Albacea, en solicitud de que se anule todo lo obrado por él, bajo de tal caracter, y se rehagan conforme á derecho, el inventario, tasacion, division y adjudicacion de la testamentaria. m20 3p

50$ de gratificacion.

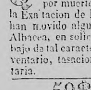

El Viérnes á la tarde se ha huido una criada de la Posta de la Figura. Se ha tenido noticias que ha venido para la ciudad y pasado por el Hueco de Cabecitas; viene con un vestido de zaraza blanquisco, tapada con un pañuelo de merino punzó; es parda fula, pelo chasco, ojos grandes, nariz grueso, boca grande; arriba de una ceja tiene una cicatriz de un tajo; un dedo de la mano derecha lleva atado; su estatura es un poco baja; se llama Rumualda Silva. El que la encuentre avisará en la Plaza de Lorea número 28 bajo de los corredores, que será gratificado con 50 pesos. m20 12p

Aviso.

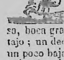

Las personas que quieran hacer propuestas á la casa del finado D. Lázaro de los Rios, calle y plaza de las Artes núm. 86. podrán verificarlo en el término de ocho dias, como igualmente á los demas bienes que existen en la tienda y en la lomilería. Para tratar se verán con la señora viuda, que es la primera albacea y vive en la misma casa. m20 3p

UN CRIADO

Se vende, y el que se interese en comprarlo hallará con quien tratar en la calle de la Esmeralda núm. 91. m20 3g

Aviso de Sanguijuelas.

EN la tienda Barberia de Joaquin Ramos, calle de las Artes número 124, al empezar la cuadra de la Plaza Nueva para San Nicolas, tiene Sanguijuelas francesas y españolas recien llegadas en los últimos buques que han venido de Europa, las vende á peso y doce reales cada una; advirtiendo que son Sanguijuelas que cualquiera persona las puede aplicar aunque no sea inteligente, por su buena calidad, resultando grande beneficio á las personas que las necesiten. m20 4p

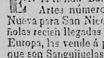

¡Señoritas!

Zapatos de rigurosa paqueteria.

Los hay á 3 pesos 4 reales y á 4 pesos de excelente material, y hechos en bonitas ormas, calle de la Victoria núm. 19 frente á la tienda del SR. ITURRIAGA. m20 15p

☞ Ojo, Ojo, Ojo. ☜

AL gran baratillo en el nuevo establecimiento recien abierto de una Fábrica de Cereria, en la calle de Potosi número 58½, se hallan de venta á precios equitativos, por mayor y menor, velas de todas clases y achas para entierros, de cuatro pavilos y de uno, redondas, al precio de cinco] pesos y medio la libra; precio sumamente moderado para servir al Público, en todas cuantas ventajas pueden encontrar. m17 4p

Se cambia ó se vende

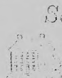

Por una pulpería, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce número 222, á una y media cuadra antes de llegar la Residencia. m19 15p

Se vende

Un criado, en la cantidad de mil pesos moneda corriente. La persona que se interese por él ocurra en la esquina calle de Cangallo número 111.

m19 4p

Se vende

UNA pulperia de corto principal, en la calle de la Reconquista antes de llegar al puente, que hace esquina entre la calle de Chile y la dicha Reconquista. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Victoria número 138½, que hallará con quien tratar. m19 4p

Semilla de Cebolla blanca de este año.

HAY para vender como 50 libras toda junta ó al menudeo, en la calle de la Reconquista, entre San Francisco y la Plaza almacen núm. 19. m19 4p

Se vende

UNA Harineria en la calle de Cangallo número 491. En la misma casa darán razon donde se muele trigo á pesos por fanega. m19 7p

Ama de Leche

BUSCA acomodo una buena, de pocos dias de parida. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Tacuari, número 169. m19 3g

Vino de Oporto y Jerez.

EN la calle de la Piedad número 121, se encontrará de la mejor calidad, embotellado, cuarterolas y medias pipas. m19 4p

Se vende

UN terreno compuesto de 25 varas de frente y 64 de fondo, en la calle de la Esmeralda inmediato al Retiro, frente al Bolatin (Jardin de dicho nombre) con una media agua, cocina, pozo de valde, 19 naranjos chinos, un granado y una higuera. En la calle de las Artes núm. 319, darán razon. m19 3p

Se necesita

UN Cocinero para una Fonda. El que se encuentre apto para este desempeño, puede ocurrir á la Imprenta de este Diario que darán razon. m19 4p

Ojo al aviso.

PAPAS inglesas superiores á 2 reales libra, por arroba á 5 pesos. Calle de Potosí número 77. m19 5p

Se vende

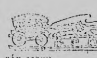

Una galera de poco uso, muy cómoda y propia para viajar en el Interior. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda número 75 en donde darán razon. m19—4p

Venta de una finca,

En una de las principales calles de la ciudad, y á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, está situada una finca que se solicita vender: su precio 36,000 pesos corrientes; dicha finca está contratada por 240 pesos mensuales, y es bajo la condicion, de que el comprador deberá respetar dicha contrata, que se vende. Ocúrrase á la calle del Perú (antes de la Florida) núm. 23. m19 3s

A los Panaderos y Harineros.

ASIENTOS de atahona, máquina desterronadora y aventadora, cernidores de tolva y sin ella, mulas mansas y chucaras y toda clase de útiles y muebles para la elaboracion de harina y pan. Se hallan de venta en la panaderia conocida por de Pasos frente á San Francisco. m19 3p

Interesante.

D. Juan Maria Perez y D. Francisco Garcia Cortina, avisan al Comercio Nacional y Estrangero de Buenos Aires, que han hecho sociedad para establecer en Montevideo una casa de consignacion bajo el nombre de PEREZ y CORTINA. Los Sres negociantes y navieros que quieran confiarles sus negocios en aquel mercado, ofrecen desempeñarlos con la mayor exactitud, dando en garantia una reputacion mercantil sin menoscabo, y un capital suficiente para responder de cualquiera eventualidad. m19—3p

Tapicería de Gusto

Calle de Potosí No. 57.

Del Colegio media cuadra para el rio.

DONDE trabaja constantemente una máquina de fuerza de un caballo limpiando lana para colchones; de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais.

Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones dejándolos como nuevos.

*** Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapiceria, con el mayor primor y prontitud.

Tiene un buen surtido de baules de resorte
Fabricado en Europa.
Baules de suela.
Baules ingleses.

Y tambien tiene siempre un surtido de colchones desde á 20 pesos hasta 120 pesos, todo de lo mejor y de la mejor hechura.

Algunas docenas sillas de madera y de esterilla verdaderas norte americanas.

Cujas grandes y chicas.
Catres clavados, de bolsa y de pabellon.
Mosquiteros para catre y cujas.
Funda de colchones bien cosida.
Hermosisimos adornos para colgaduras.
Flecos de seda de todos colores, y blancos de algodon.
Cintas de seda, con abrazaderas para sostener las cortinas
Varillas doradas para colgaduras.
Tachuelas de bronce.
Hoja de lata de bronce, muy delgada.
Moldura de bronce para salas.
Algunas ruedas de patente para cuja muy fuerte.
m19 5

Se vende

UN terreno sito en la calle de Montevidéo, del Jardin Argentino dos cuadras para el campo doblando para el Norte á mano izquierda; compuesto de ocho y media varas de frente y treinta y tres y media de fondo; tiene un rancho de pared que se le puede poner techo de azotea, en seguida tiene un galpon de ocho varas de largo, cercado de rama y tuna. La persona que se interese por él puede ocurrir á la calle del Parque frente al núm. 315. que hallará con quien tratar. m17 3p

Cuadros.

SE vende una hermosa coleccion que tiene por asunto los usos y costumbres de los habitantes del Perú en tiempo de la conquista.

Tiene la historia y esplicacion de dichos cuadros en 2 tomos en 8.° —Por Marmontel.

Tambien un juego de postre de porcelana.

Al mismo tiempo se vende una hermosa mesa de villar con barandas de caoba; es la mas única de las que habia en el café de la Victoria. Calle de Representantes al lado del núm. 231, se hallará con quien tratar. m17 3p

Aviso á los Vigilantes.

SE ha huido un negrito como de 11 á 12 años, llamado Juan Manuel Montaño, fugó el Lúnes 11; va vestido de blanco, chaqueta, pantalon y chaleco—color fulo—pelo motoso. El que lo presente en la casa de su ama calle del Parque número 33, será gratificado. m17 3s

Establecimiento de Merinos.

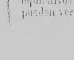

El que quiera formar un establecimiento de ovejas merinas de alguna estension, teniendo capital al efecto, recibirá proposiciones muy ventajosas, ocurriendo á D. Pedro Sheridan núm. 121 calle de la Piedad. Tambien vende dicho señor de 500 á 1000 ovejas muy finas, y á precios muy equitativos; las muestras de la lana de ellas en vellones se pueden ver en la misma casa. m16 6p

Aviso.

EN la calle de Potosí número 82, se vende un lindo y buen armazon, una mesa muy grande, una chica de madera amarilla, otra id. de cedro, y un ropero de cedro todo se dará muy barato por tener la dueña que ausentarse. m16 4p

AVISO.

SE toman tres á cuatro mil pesos á réditos, por bastante tiempo, hipotecando una finca nueva y libre de todo gravamen, sita en la calle de las Piedras núm. 269. En la misma casa encontrarán al encargado para tratar. m16 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Colecturía General.

Se previene á quienes corresponda, que el 31 del presente mes concluye el término para sacar las patentes; pasado el cual será multado con doble patente todo establecimiento que se encuentre sin ella al tiempo de la visita, debiendo en el interin tenerlo cerrado. Marzo 6 de 1838.

Aviso á los Sres. Propietarios.

SE venden Baldosas del Havre de Gracia, á precio muy barato. En la calle de las Piedras número 8. m15 15p

Sal de Cabo Verde

SE vende á bordo. Ocúrrase á casa de—
PARLANE MACALISTER Y CA.
m14 4s *Calle de Federacion No. 62.*

Se alquila

La muy cómoda y espaciosa casa calle de Maypú número 4, compuesta de 16 habitaciones, de las que hay 9 empapeladas y todas en buena condicion: tiene tres patios y un corral con buena caballeriza, y para excelente para tener aves. Esta casa por su localidad y distribucion general es muy propia para el Comercio, y la persona que actualmente la ocupa, hará entrega de ella á gusto de aquel que se interese en tomarla.

En dicha casa darán razon de su precio y demas condiciones m14—6s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recoger por cada puerta una papeleta, para evitar ulteriores trastornos. m13 15s

Aviso.

En la calle de Cangallo núm. 218, a lado del Sr Cura Ocampos, se encuentran zapatos á los precios siguientes:

Zapatos de becerro de hombre á..		6$
Id.	de idem de cuero á....	5
Id.	zapatillas blancas á......	3 4rs
Id.	gamusa negra á..........	4 4
Zapatos de marroquin con taco y dos hebillas al lado para señoras á..........		6
Id. de id.	lisos á..........	4
Id. de id.	para niñas á..........	3

Y algunos otros renglones en un precio muy moderado, toda la obra es de buen material y bien trabajada. m13 20p

Se avisa

A las personas que tienen prendas empeñadas con Doña Narcisa Martinez, calle del Buen Orden número 54, que se dignen sacarlas desde hoy hasta el último dia del mes de Abril próximo que viene, advirtiéndoles que al cumplirse dicho plazo se han de vender todas las prendas, por tener que redondear, para entregar sus cuentas á quien corresponda. m12 20s

A los Celadores.

10$ De gratificacion, se darán al que lleve á la calle del Buen Orden número 54, á un pardito llamádose Eustoquio, que se ha huido ántes de ayer 10, de casa de su maestro; lleva calzon de verano color flor romero y camisa de listado azul. m12 8s

30 pesos de gratificacion,

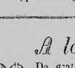

Se darán á la persona que traiga un caballo de color bayo con las orejas orquetas. El que lo traiga á la calle de la Federacion núm. 49, recibirá dicha gratificacion

Tambien se ha perdido un caballo de pelo picaso. El que lo entregue en la dicha calle de Federacion número 49, será gratificado: m12—8s

Aviso al Público.

SE vende el armazon y mostrador de la muy conocida Merceria del *As de Basto*, calle de la Victoria núm. 13, con derecho al cuarto la persona que se interese á tomarlo.

Igualmente.—

Las personas que tengan algunas cuentas pendientes con el dueño de dicha Merceria, tendrán que presentarse en el término de 15 dias contados desde esta fecha. Al mismo tiempo, los que debiesen en la misma casa, tendrán la bondad de satisfacer su importe en el término indicado. A lo que quedará agradecido—

m12 15s AUGUSTO MENTION.

☞ Aviso interesante. ☜

En la fábrica de sillas calle de Cangallo número 123, se fabrican sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, con maderas de Norte América, de las mejores que se trabajan en el pais, y de última moda; dichas obras son bien conocidas en esta plaza por su solidez y la buena construcion. Se venderán á precios equitativos, como tambien en dicha fábrica se componen, se pintan y se doran de todas clases de sillas usadas. m12 30s

☞ OJO.

SE vende una partida de Semilla de Papa inglesa, de la mas superior calidad, que ha venido el año pasado. En la calle de Representantes número 241, darán razon, por la mañana hasta las 10 y por la tarde hasta las 5.

Se necesita tambien un cocinero ó cocinera. m10 11p

Cambio de domicilio.

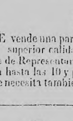

La Señora CHANDERY, tiene el honor de avisar al Público en general, y especialmente á todas las Señoras que se han servido dispensarle su confianza: que acaba de trasladar su tienda de modista, de la calle del Perú (ántes Florida) núm. 6, al núm. 70 de la misma; es á decir, en la casa que ántes fué ocupada por D. Julio Pasquier, Peluquero.

En la misma casa darán razon de un armazon propio para confiteria, almacen &c. m10 15s

A los Pastores.

Se vende en una Estancia que dista 10 leguas de la ciudad una majada de 1000 á 1500 ovejas de vientre, criollas, con las cuales han corrido carneros merinos por dos años. Don Tomás Galbraith, Barraca de los Andes, dará razon. m3 15s

Nueva Cerería,

En la calle de la Federacion núm. 158,

SE hallan de venta velas de todos tamaños lisas y risadas para sobre mesa, achas y achones de un pavilo y de cuatro; á precios equitativos. m5 15p

Aviso al Comercio.

EL que subscribe ha trasladado su casa de Comercio á la calle la de Federacion (antes de la Plata) No. 47, de la plaza de la Victoria media cuadra hácia el campo.

f 24-30s *Francisco Balbin.*

Aviso Interesante.

EL dueño de la Fábrica de camisas y costuras calle del Perú número 35, teniendo que liquidar este Establecimiento ó irse de ésta por razones de salud, avisa al público, que desde esta fecha hasta el 8 del corriente Marzo, venderá las camisas hechas al costo y al menudeo todos los géneros que tiene en piezas, como son telas de todas clases y calidades de hilo y de algodon, zarazas, y otros muchos efectos de esta clase. Es ocasion muy oportuna para los que quieran hacerse de buenos géneros á precios acomodados.

Tambien hay Rapé frances de primera por libra. m1 15p

Se necesita

UNA conchavada para la cocina, en la calle de la Universidad número 116: teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir á dicha casa para tratar. 15 4p

Aviso.

En la calle de las Artes enfrente del número 171, se alquila una casa para cualquier negocio, con esquina y trastienda, y toda comodidad adentro, mucho terreno y porton. En la misma casa darán razon. m15 4p

☞ Se vende ☜

Un Lanchon en el mejor estado su casco, con todo el aparejo necesario y casi nuevo: el que se interese en su compra, ocúrra á la calle de la Piedras No. 168 que darán razon. m15—3p

Un Quintero

INTELIGENTE en esta clase de trabajo, se necesita en un establecimiento de campo. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 225. m15 4p

4,000 pesos,

SE dán por hipoteca libre de todo gravámen. En la calle de la Victoria número 59, darán razon. m14 3p

Interesante á las Señoras.

EN la tienda de géneros calle de la Federacion No. 138, esquina con la de la Esmeralda, se acaba de recibir de Europa una partida de velos de hilo, de vara, superiores; los que se darán á precios sumamente moderados. m14-3p

Papas Inglesas

DE las últimas desembarcadas, se venden por cuenta de su dueño, por canastos, arrobas y medias arrobas, al ínfimo precio de DOS PESOS por arroba, en el almacen No. 40 esquina de Pueyrredon. m14—3p

Se vende,

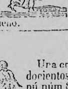

Una criada en la cantidad de seiscientos pesos moneda corriente. Quien se interese puede ocurrir á la plaza de la Victoria, Recova Nueva núm. 46; que encontrarán á su dueño. m16 3p

☞ Se vende

Una criada apta todo servicio, en la cantidad de mil docientos pesos moneda corriente. En la calle de Maypú núm 89, hallarán con quien tratar. m16 3

Aviso.

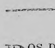

En la calle del Parque núm. 170, hay para alquilar para hombres solos una habitacion muy cómoda. En la misma casa darán razon. m16 3p

Se necesitan,

DOS Dependientes, uno para pulperia y tienda en la campaña, y otro para la ciudad. Teniendo buenas recomendaciones ocúrrase á la calle de Chacabuco número 33, casa de D. Santiago Gutierrez, quien dará razon. m16 3p

Aviso.

SE necesita un hombre soltero de edad, que sepa leer escribir y contar, para residir en la Banda Oriental, sin mas destino que educar cuatro niños, pagándole un buen sueldo, comida y ropa limpia. El que se halle con las aptitudes indicadas, y acredite ser de conduta arreglada, ocurra de siete media á nueve y media de la mañana, á la calle de la Victoria núm. 151. m16 3p

Se vende

Una criada jóven y de todo servicio. Calle del Perú número 58, encontrarán con quien tratar. m15—4p

Se vende,

Una silla de montar usada, calle de Federacion número 24, habitaciones de la derecha. m16 3p

Gratificacion.

SE ofrece dar una buena al que entregue mil pesos moneda corriente que se han perdido hoy á las 12 del dia, y se cree que por las inmediaciones de la Casa de Moneda y Policía. Su dueño vive en la calle de Representantes número 40. m16 3p

Liberta.

Se compra una de 9 á 12 años. Calle de la Piedad número 176. m16 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.